



## Asamblea General

Distr. general  
29 de abril de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

43° período de sesiones

Nueva York, 21 de junio a 9 de julio de 2010

### Programa provisional con anotaciones y calendario de reuniones del 43° período de sesiones

#### Corrección

El párrafo 1 *debe decir*:

1. El 43 período de sesiones de la Comisión se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 21 de junio al 9 de julio de 2010 (el 5 de julio será día feriado oficial)<sup>1</sup>. El período de sesiones se inaugurará el lunes 21 de junio de 2010 a las 10.30 horas (en la sección III, párrafos 73 a 80, puede encontrarse información más detallada sobre el calendario de reuniones). El 21 de junio de 2010, la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) estará integrada por los siguientes Estados miembros: Alemania, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bahrein, Belarús, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Egipto, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Francia, Gabón, Grecia, Honduras, India, Irán (República Islámica del), Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Letonia, Malasia, Malta, Marruecos, Mauricio, México, Namibia, Nigeria, Noruega, Pakistán, Paraguay, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, Senegal, Singapur, Sudáfrica, Sri Lanka, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uganda y Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento Núm. 17 (A/64/17), párr. 435.*

#### Párrafo 62

*En vez de* 14 a 18 de mayo de 2011 *debe decir* 14 a 18 de marzo de 2011.

